

## **GILBERTO GIRALDO BUITRAGO**

### **Economista**

### **Estudios de Maestría en Economía Regional y Urbana Especialista en Alta Dirección del Estado**

Carrera 43 B # 1 A Sur – 119 Edificio Santillana apartamento 505

Teléfono 3118502 - Medellín

Celular 3147725028

e-mail gilberto.giral@gmail.com

---

### ***PERFIL PROFESIONAL***

*Profesional con experiencia en la dirección de entidades del nivel nacional, departamental y municipal del sector público y en entidades y proyectos académicos de carácter privado. Alta capacidad para análisis y diseño de propuestas, planeación y liderazgo de equipos de trabajo, amplio conocimiento de las políticas públicas y su implementación. Competencias para el manejo de relaciones con entidades públicas y privadas.*

---

### **DATOS PERSONALES**

Lugar y Fecha de Nacimiento	Medellín, 26 de febrero de 1953
Estado Civil	Casado
Cédula de Ciudadanía	70.061.480 de Medellín

### **INFORMACION ACADEMICA**

#### **Economista Industrial**

Universidad de Medellín - 1977

#### **Estudios de Maestría en Economía Regional y Urbana**

Universidad de Sao Paulo, Brasil - 1985

#### **Especialista en Alta Dirección del Estado**

Escuela de Alto Gobierno - Escuela Superior de Administración Pública - 2000

## **EXPERIENCIA LABORAL**

### **Entidad**

Cargo  
Tiempo de servicio

### **CENSA**

Director Ejecutivo y Académico  
Mayo de 2018, Actual

### **Entidad**

Cargo  
Tiempo de servicio

### **POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

Rector  
Diciembre de 2009, Noviembre 2014

### **Entidad**

Cargo  
Tiempo de servicio  
Funciones

### **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

Asesor del Gobernador – Proyecto de Modernización Administrativa –  
Febrero de 2008, Noviembre de 2009

Asesorar al señor Gobernador en proyectos de Modernización Administrativa, incluidos programas de Reestructuración, Sistema de desarrollo Administrativo, formulación, Desarrollo y evaluación del Plan de Desarrollo Departamental.

### **Entidad**

Cargo  
Tiempo de servicio  
Funciones

### **UNIÓN TEMPORAL GRIES**

Gerente  
Junio 1 – Septiembre 30 de 2007

Gerencia General de contrato suscrito entre la UT GRIES y la Comisión Nacional del Servicio Civil, para la construcción, ensamble y diseño de las pruebas específicas para el ingreso al servicio público en entidades del orden nacional y territorial. Alcance en 17 Sectores Nacionales, 15 áreas de desempeño de Departamentos, 15 áreas de desempeño de los Municipios y 12 áreas de desempeño del Distrito Capital.

### **Entidad**

Cargo  
Tiempo de servicio  
Funciones

### **POLITÉCNICO COL JAIME ISAZA CADAVID**

Vicerrector de Extensión  
Mayo 2002 - Mayo 30 de 2007

Coordinación general de la Política de extensión Universitaria en el Politécnico Colombiano JIC. Coordinación de Políticas y ejecución de proyectos en áreas de: Graduados, Fomento empresarial, Granjas experimentales agropecuarias, Fomento

cultural, Centro de Idiomas, Escuelas de iniciación Deportiva, Cooperación Nacional e Internacional, Consultoría y asesoría para el sector Público y Privado y extensión académica. Coordinación y desarrollo del proceso de certificación de calidad ISO en la institución en el área de la extensión.

Coordinación general de los Acuerdos Municipales del Politécnico JIC, con las Alcaldías del Departamento para el desarrollo de proyectos.

**Entidad** **UNIÓN EUROPEA - Bogotá**  
**Cargo** Consultor Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal

**Funciones**

Coordinador en Antioquia de Escuela de Gobierno para 19 Municipios del Occidente, que trabaja en el fortalecimiento institucional y de la Gobernabilidad. Actividades de coordinación general, planeación, seguimiento y evaluación en todas las áreas de la Administración Municipal. Conferencias y asesorías en Organización Administrativa Municipal, mapas para control de la corrupción en entidades estatales, Planeación del Desarrollo Municipal, Marketing electoral, elaboración de programas de gobierno y Herramientas de Gerencia Pública Moderna. Promotor y coordinador de programa Control Social a la Gestión Pública para docentes de secundaria de 3 Municipios Antioqueños

**Entidad** **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA - Bogotá**

**Cargo** Director de Desarrollo Organizacional - Director de Políticas de Administración Pública

**Tiempo de servicio** Diciembre 1998 - Septiembre 2001

**Funciones**

Coordinación de procesos de reestructuración administrativa y reestructuraciones de plantas de personal de entidades Nacionales y Territoriales. Coordinación técnica para el desarrollo de instrumentos guías y Manuales para la modernización de la Administración Pública Nacional y Territorial -

Participación en la comisión del Gobierno Nacional para la modernización del Estado -ley 489/98- Apoyo a la formulación de Planes de desarrollo administrativo para entidades Estatales. Coordinación general y apoyo para la formulación y difusión del plan de formación para el control social a la gestión pública y del plan de formación y capacitación Estatal. Capacitador en Seminarios Nacionales de control Interno-Modernización del Estado, elaboración de Mapas de corrupción y diseño de estrategias de control

**Entidad** **PACT-ARIM-1993 del SENA SAN DENIS- FRANCIA**  
**Cargo** Representante para Colombia

Tiempo de servicio 1998

Funciones

Coordinación para Colombia de programas de renovación urbana y restitución de tejido social, a través de convenios con Administraciones Públicas territoriales.

**Entidad** **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION METROPOLITANA- Municipio de Medellín**

Cargo Director

Tiempo de servicio 1995 -1997

Funciones

Coordinación General para la formulación, evaluación y seguimiento del plan de desarrollo Municipal y del plan de ordenamiento territorial. Formulación y seguimiento del plan general de inversiones municipal y de los planes de acción de las dependencias Municipales. Formulación del Plan de desarrollo Administrativo.

**Entidad** **INSTITUTO DE VALORIZACION DE MEDELLIN- INVAL**

Cargo Gerente

Tiempo de servicio Diciembre 1996 a Marzo 1997

Funciones

Direccionamiento general de los procesos de decretación, estudios técnicos y ejecución de obras públicas por el sistema de valorización

**Entidad** **EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN**

Cargo Jefe de División de Almacenes

Tiempo de servicio 1994

Funciones

Coordinación general para el manejo de los almacenes y centros de provisión de todas las instalaciones y proyectos de las Empresas Públicas de Medellín

**Entidad** **UNIVERSIDAD DE MEDELLIN**

Cargo Decano Facultad de Economía Industrial

Tiempo de servicio 1992 - 1993

Funciones

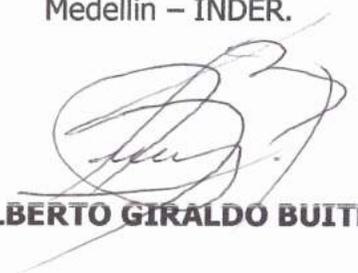
Planeación y promoción de actividades académicas del programa de Economía Industrial. Promoción y Planeación general de programas Universitarios. Miembro Consejo Directivo

**Entidad** **CORPORACION DEPORTIVA ATLETICO NACIONAL**  
Cargo Gerente Comercial y Financiero  
Tiempo de servicio 1988 - 1993.

**Entidad** **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Cargo Profesor Tiempo Completo  
Investigador - Centro de Investigaciones Económicas.  
Tiempo de servicio 1980 - 1988

### **OTROS CARGOS Y POSICIONES**

- Director de la especialización en Gerencia Deportiva –Universidad Autónoma Latinoamericana- 2009
- Director de la especialización en Economía Internacional- Universidad de Medellín. 1994
- Director de la especialización en Gestión Financiera Privada- Universidad de Medellín. 997
- Miembro de la Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín. 1995 – 1997.
- Miembro de la Junta Directiva de Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburrá. 1995 – 1997.
- Miembro de la Junta Directiva de Hospital General de Medellín, Metrosalud. 1995 - 1997.
- Miembro de la Junta Directiva Instituto de Recreación y Deportes de Medellín – INDER.

  
**GILBERTO GIRALDO BUITRAGO**

**PROPUESTA RECTORAL 2020 – 2024**  
**COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

**GILBERTO GIRALDO BUITRAGO**

**Febrero 26 de 2020**

## INTRODUCCION

Este documento expresa las líneas básicas de propuesta para la gestión Rectoral en el Colegio Mayor de Antioquia durante el periodo 2020-2024. Estas líneas tendrán un desarrollo más exhaustivo en la exposición prevista para el efecto y tendrán un desarrollo sistemático en el Plan de Desarrollo que instrumentalice estas propuestas básicas.

## LINEAS PROGRAMATICAS

1. DESARROLLO ACADÉMICO Y DOCENCIA
2. INVESTIGACIÓN
3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 1. DESARROLLO ACADÉMICO Y DOCENCIA

Pese al esfuerzo de la política pública nacional y local por impulsar y apoyar la generación de una mayor cobertura en educación superior, la absorción de los bachilleres que egresan en nuestra ciudad sigue siendo muy baja. Esta carencia impacta, como en tantas otras cosas, de manera más fuerte a la población de estratos sociales más bajos. Ello significa que debemos ser creativos en el diseño de políticas de absorción de jóvenes bachilleres en todo el sistema de la educación terciaria de la ciudad.

De otro lado, es indiscutible que en el país se evidencia una tendencia a la disminución en la demanda de cupos en la educación superior. Aunque aún está por conocerse estudios sistemáticos al respecto de las variables asociadas a este hecho, las primeras aproximaciones parecen indicar que los jóvenes están buscando alternativas de formación más cortas y flexibles y que, en todo caso, atiendan de mejor manera las necesidades de empleabilidad y obtención de ingresos en el corto plazo. Esta realidad nos obliga a pensar en ofertas formativas más flexibles que incluyan programas de más corta duración que interpreten adecuadamente las necesidades de formación para el hacer en el entorno local y regional. Es decir, necesitamos encontrar alternativas de modalidades formativas en contexto con las demandas del mercado y con claros perfiles de salidas formativas que interpreten adecuadamente las brechas entre oferta y demanda.

Es evidente, la política permanente del Colegio Mayor de Antioquia por atender población de bajos ingresos y, en general, por mantener una política de inclusión social que incorpora además minorías étnicas y personas afectadas por el conflicto.

En este contexto debemos leer con mucha claridad las rutas trazadas por el actual plan nacional de desarrollo (ley 1955 de 2019) y muy en especial el plan de desarrollo municipal de la actual administración. Por lo pronto los lineamientos del programa de gobierno deberán servirnos como guía para apoyar nuestra orientación estratégica.

En concordancia con ello, se trabajara en:

Fortalecer la política de inclusión social, trabajando en el refuerzo de materias básicas identificadas como debilidades en la formación secundaria de los estudiantes que ingresan a la Institución.

Desarrollar programas que ayuden en la construcción de proyecto de vida como una ruta estable para el desarrollo personal y profesional.

Para armonizar todas estas nuevas redefiniciones será necesario modernizar el proyecto educativo institucional (PEI)

### **El gran reto: la acreditación institucional**

La acreditación se mantendrá como la gran ruta de desarrollo académico e institucional hacia el futuro. Para ello, haremos una lectura minuciosa del informe presentado por la comisión del CNA para cumplir a cabalidad con el plan de mejoramiento, y aún avanzar más en el cumplimiento de los grandes retos estratégicos del Colegio Mayor de Antioquia.

### **Oferta formativa**

Para fortalecer nuestra oferta formativa acogeremos las demandas de interés en el entorno local, regional y nacional, así:

En primer lugar las líneas temáticas que atiendan los requerimientos de la Cuarta Revolución industrial y el Valle del Software, priorizados en el programa de gobierno de la Administración Municipal.

En segundo lugar debemos incorporar las temáticas asociadas a la Economía naranja, Desarrollo agropecuario y Sostenibilidad ambiental, de suma importancia en el Plan Nacional de Desarrollo.

Pero además, es necesario fortalecer e incorporar nuevas modalidades formativas con programas cortos y flexibles que atiendan las necesidades para cerrar la brecha entre oferta y demanda educativa y laboral. En ello, deberá diseñarse una serie de programas modulares que permitan impactos inmediatos y sumen hasta la formación de programas técnicolaborales.

De otro lado, se definirá una estrategia clara de articulación con la secundaria, participando con los colegios públicos interviniendo en los grados 10 y 11.

Finalmente, se avanzará en el establecimiento de rutas de formación multimodal, con un desarrollo más intenso de programas virtuales y otros en modalidades a distancia. En especial, buscaremos armonizar esta estrategia con la Universidad digital de nuestro Municipio.

En cuanto a los posgrados, es necesario avanzar en el desarrollo de Maestrías con soporte endógeno.

### **Cooperación Internacional**

En este asunto es necesario revisar la política de internacionalización, buscando las condiciones de homologación de programas con respecto a los países e instituciones con los cuales se desarrollen convenios de cooperación.

Ello será el soporte para buscar una mayor movilidad de docentes y estudiantes y trabajar en las opciones de doble titulación.

## **Desarrollo Docente**

La Institución se ha orientado en un claro énfasis hacia la docencia; trabajaremos en consolidar la impronta de docencia con investigación

Se trabajará en búsqueda de un mejoramiento continuo de la calidad docente en varios frentes:

Desarrollo de nuevas competencias pedagógicas, tales como el trabajo colaborativo y el trabajo por proyectos.

Incorporación de un programa que favorezca la formación bilingüe de nuestros docentes.

Acorde con la disponibilidad presupuestal, Incrementar la planta de docentes vinculados, preferiblemente con nivel de formación doctoral.

## **Cobertura**

En un claro apoyo a las políticas del Municipio, se trabajará en la ampliación de la cobertura educativa con varias estrategias complementarias:

Garantizar que en la definición de programas por parte de los aspirantes haya una clara orientación vocacional.

Se diseñará una estrategia de desarrollo descentralizado de nuestros programas en municipios de Antioquia con centralidades regionales. Para el efecto, se realizarán convenios y alianzas interinstitucionales y se buscará mediación de la virtualidad para lograr esos impactos.

Fortalecer la estrategia de retención estudiantil a través de un sistema de apoyo con seguimiento permanente de las causas de deserción desde el comienzo y durante toda su permanencia en la Institución. En este caso actuaremos con un equipo de psicólogos que ofrezca atención personalizada, visitas domiciliarias y acompañamiento permanente, buscando subsanar las causas de la deserción.

## **Egresados**

Lo primero que debe fortalecerse es la disposición de una base de datos lo más completa posible que nos ofrezca clara y oportuna información de la empleabilidad de nuestros egresados, de los sectores de desempeño y un diálogo permanente que nos permita aprender de ellos para el mejoramiento de nuestro currículo; a la vez una fidelización con los grupos de egresados nos permite ampliar la demanda potencial para nuestra formación continua -

Debe recordarse que el vínculo con los egresados es fundamental para el desarrollo de la Institución y elemento importante en los procesos de acreditación.

Las prioridades para atender estos retos serán:

Diseño de una gran estrategia con los egresados es buscando impactar con mayores índices de empleabilidad. Para ello, se realizará un meticuloso acompañamiento como preparación para la obtención del primer empleo.

Gestión rigurosa con apoyo de los observatorios para el empleo.

Búsqueda de convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas.

Programas de fidelización de egresados que garanticen un vínculo más activo con la Institución y la realización de programas de formación continua acorde con las necesidades del mercado.

## **PEI**

Resignificación del proyecto educativo institucional, incorporando las nuevas líneas temáticas de formación, las nuevas modalidades educativas y posibilitando una visión de futuro de la Institución.

## **2. INVESTIGACIÓN**

Se fortalecerá la investigación trabajando en dos líneas: investigación formativa incorporando una estrategia transversal a través de metodologías orientadas a la formulación de proyectos, al estímulo de la innovación, del espíritu crítico y creativo en el estudiante, dentro del currículo; adicionalmente, en actividades extracurriculares se estimularán los semilleros de investigación.

De otro lado, se fortalecerá la investigación aplicada, en una clara vinculación a las necesidades del sector productivo y público. Es decir, se procurará una investigación de impacto en el contexto local, regional y nacional. Serán importantes una vinculación activa con el Comité Universidad-Empresa- Estado, gestión con los entes públicos Municipales y Departamentales y un claro afinamiento para lograr transferencia tecnológica de los resultados de investigación.

Se buscará mejorar la clasificación de los grupos de investigación en Colciencias, así como de los Investigadores. Para el efecto, se procurará un fortalecimiento de los recursos requeridos

Los resultados de la investigación buscarán efectos de transferencia tecnológica asociando a ello los procesos de extensión

## **3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

Si interpretamos adecuadamente el verdadero rol de la función de extensión en las entidades educativas, debería buscarse que todas las acciones realizadas en las diversas modalidades de extensión nos permitan retroalimentar los contenidos curriculares de nuestra oferta formativa, tanto en sus líneas temáticas como en las diversas modalidades a desarrollar. Así, un proyecto de ejecución de una política pública o el desarrollo de un proyecto por demanda del sector productivo, debe ir acompañado de una evaluación final que nos permita poner en diálogo las experiencias en el contacto con la práctica para entender qué debemos fortalecer en nuestro proceso de formación y de investigación; y aun en el desarrollo de nuevas propuestas formativas.

Algunas líneas de acción en ese sentido son las siguientes:

Fortalecer la articulación con el sector productivo a través del Comité Universidad-Empresa-Estado.

Consolidar un sistema de inteligencia de mercado que permita identificar oportunidades de proyectos en entidades públicas y privadas.

Crear un área de proyectos especiales con profesionales en el campo jurídico, administrativo-financiero, formuladores de proyectos y expertos técnicos por áreas, que permitan captar y desarrollar proyectos en las distintas modalidades.

Incorporar en la fase final de cada proyecto ejecutado una evaluación de posibles líneas de retroalimentación del proceso formativo e investigativo de la institución

En la Extensión Académica se buscará una amplia oferta de formación continua, con cursos cortos, flexibles y Diplomados, que atiendan las necesidades y demandas del entorno local y regional.

Se buscará el establecimiento de convenios que fortalezcan la capacidad de ejecución.

#### **4. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Un pilar fundamental para fortalecer el desarrollo institucional será la promoción de la participación de los distintos estamentos en la planeación y gestión de todos nuestros procesos. Se realizarán lecturas cuidadosas del clima y la cultura organizacional para lograr mejores índices de satisfacción y rendimiento. Especial cuidado tendremos con llevar los programas de bienestar a los estudiantes con programas virtuales, como estrategia para favorecer la retención.

Fortalecimiento del proceso de planeación: Construir trayectoria MEGA, indicadores asociados a la gestión - sistemas de gestión de calidad.

Es importante realizar un ejercicio de planeación que permita un fuerte análisis del contexto, una identificación de nuestros recursos potenciales, una precisión de nuestras ventajas estratégicas competitivas para comprometernos con metas audaces pero realizables que hagan parte del plan de desarrollo de mediano plazo y de las acciones anuales. Como correlato necesario para que los objetivos estratégicos ofrezcan resultados tangibles, diseñaremos un sistema de indicadores por áreas y los cuales serán base de convenios de desempeño de los líderes de esas áreas.

En consonancia con los nuevos lineamientos para favorecer la planeación y la gestión en nuestra entidad, es absolutamente necesario realizar un proceso de modernización institucional, que revise el diseño organizacional con miras a lograr un alineamiento estratégico entre los grandes objetivos institucionales, la misión y la visión, con los objetivos y responsabilidades asignados a cada una de las áreas. Complementariamente deberán proponerse ajustes en los perfiles formativos y en los programas de formación del personal con miras a garantizar un desarrollo y empoderamiento de las competencias del recurso humano con miras a la mejor eficiencia en el logro de los objetivos estratégicos.

#### **Sostenibilidad Financiera**

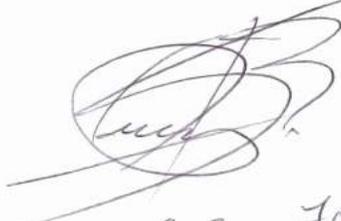
La Institución tiene una alta dependencia de los recursos económicos suministrados por el Municipio. Para garantizar la sostenibilidad es necesario trabajar en la búsqueda de recursos propios por distintas vías:

Búsqueda de recursos disponibles en el nuevo Ministerio de la Ciencia

Gestión con entes públicos territoriales y nacionales para participar en convocatorias y ejecución de los mismos bajo la responsabilidad del área de proyectos especiales

Apoyos de la empresa privada para el montaje de laboratorios para el desarrollo de la investigación y la extensión.

En cualquier caso, para el mejor aprovechamiento de los recursos, buscaremos un claro alineamiento con SAPIENCIA, para el desarrollo de nuestra investigación, internacionalización, obtención de becas y consolidación de alianzas público-privadas.



cc 70.061.480